

**REUNIÓN ORDINARIA
NRO. 23
DIA: 05 de Diciembre de 2008.**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: SALÓN DE REUNIONES

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 23

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2008.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO

2. APROBACIÓN ACTAS:

2.1 Acta Nro. 21 de la Reunión Ordinaria del 07-11-2008: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.2 Acta Nro. 22 de la Reunión Ordinaria del 21-11-2008: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

REPRESENTANTE ACADÉMICA DE BECAS Y AÑOS SABÁTICOS:

3.1 Comunicación s/n de fecha 01-12-2008, suscrita por la Representante Académica de Sabáticos y Becas de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, remitiendo la Programación prevista para el año 2009:

AÑOS SABÁTICOS:

| Nombres y Apellidos | Desde | Hasta |
|---|--------------|--------------|
| CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO | | |
| Prof. Mauricio Jerez | 01-04-2009 | 31-03-2010 |
| Miguel Plonczak Ratschiller | 05-01-2009 | 04-01-2010 |
| ESCUELA DE GEOGRAFÍA | | |
| Ceres Boada Jiménez | 01-09-2009 | 31-08-2010 |
| INSTITUTO DE GEOGRAFÍA | | |
| Delfina Trinca Fighera | 01-09-2009 | 31-08-2010 |
| Delia Marbella Dugarte Balza | 01-05-2009 | 30-04-2010 |
| Agnes Teresa Aldana Dezzeo | 01-05-2009 | 30-04-2010 |

BECAS

| NOMBRES Y APELLIDOS | Desde | Hasta |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| ESCUELA DE GEOGRAFÍA | | |
| Rubén Ignacio Ayala Omaña | 18-09-2009 | 17-09-2013 |

PROPOSICIÓN: Aprobar el Informe de la Programación de Becas y Años Sabáticos. Tramitar a la DAP.

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.2 Comunicación Nro. CE-16-04 de fecha 08-10-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del **Prof. José León González**, C.I. 3.181.994 del **disfrute de su Año Sabático**, a partir del mes del **01 de septiembre de 2009 hasta el 31 de agosto de 2010**, con la intención de realizar actividades dentro y fuera del país, relacionada con el área de conocimiento en el cual se desempeña como profesor de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar en principio, sujeto a la consignación de los documentos estipulados en le Artículo 93 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

3.3 Comunicación Nro. CE-18-06 de fecha 10-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la **Prof. Fabiola Ripanti**, C.I. 5.304.207 del **disfrute de su Año Sabático**, a partir del **01 septiembre de 2009 hasta el 31 de agosto de 2010**, en un todo de acuerdo con el Capítulo IV, artículo 85 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.4 Comunicación Nro. CE-18-07 de fecha 10-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del **Prof. Juan Ignacio López Hernández**, C.I. 9.630.698, de **cambio de Prórroga de Beca a Diferimiento**, a partir del 01-10-08 hasta el 30-09-09, según sugerencia de la Dirección de Asuntos Profesorales..

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.5 Comunicación Nro. CE-19-03 de fecha 19-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso** de la **Prof. Mary Alexandra Arias Guerrero**, C.I. 9.475.463, para asistir en calidad de Ponente al “XIV Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia /UNED de Costa Rica), durante los días 04 al 07 de noviembre del presente año.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.6 Comunicación Nro. CE-19-07 de fecha 19-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación como Profesor Autorizado del Prof. Enrique Luis Rojas**, C.I. 6.518.086, para el período del 01-09-08 al 31-08-09, para continuar estudios doctorales de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes,.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.7 Comunicación Nro. CE-19-08 de fecha 19-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a los **Certificados de Participación** como tallerista, arbitro y ponente del **Prof. Enrique Luis Rojas**, C.I. 6.518.086 al XXVII Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la lingüística, realizado en Mérida del 09 al 13 de junio del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. CE-19-09 de fecha 19-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Nuevo Comité Editorial de la Revista Pittieria**, la cual quedó estructurado de la siguiente manera: Prof. Rubén Hernández (Coordinador), Prof. Williams León, Prof. Iván Akirov y Prof. María Belkis Durán.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.9 Comunicación Nro. CE-19-10 de fecha 19-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud del Prof. Rubén Hernández Gil**, Coordinador de los Talleres de Desarrollo I, II y III, de **pasar a la Prof. Mary Alexandra Arias Guerrero**, C.I. 9.475.463, en condición de contratada, categoría Instructor, de seis (6) horas/semana a doce (12) horas semanales de docencia.

PROPOSICIÓN: Aprobar la solicitud, sujeta a la disponibilidad presupuestaria. Una vez obtenida la disponibilidad presupuestaria, se tramitará a Auditoría Académica.

3.10 Comunicación Nro. CE-19-15 de fecha 20-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Acta del Concurso** para un cargo de **preparaduría** en la asignatura Botánica, donde resultó ganadora la **Br. Lima Muñoz Mariela**, C.I. 18.825.534, con una carga horaria de cuatro (4) horas semanales, período 25-10-08 al 31-12-08. Sustituye a la Br. Jonathan Javier Mucherino Muñoz.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a Administración.

3.11 Comunicación Nro. CE-19-13 de fecha 20-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de **renovación de la preparaduría** en la Asignatura Botánica a la **Br. Lima Muñoz Mariela**, C.I. 18.825.534, con una carga horaria de cuatro (4) horas semanales del régimen de anualidad, para el período del 01-01-09 al 31-12-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.12 Comunicación Nro. CE-19-14 de fecha 20-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **renovación de la preparaduría a la Br. Meza García Alba María**, C.I. 18.620.190, con una carga horaria de cuatro (4) horas semanales para el período 01-01-09 al 31-12-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a Administración.

3.13 Comunicación Nro. CE-19-18 de fecha 20-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que el **Prof. Pablo Ninin**, C.I. 9.478.293, por causas ajenas a su voluntad **no pudo asistir** y participar en calidad de asesor a la gira técnica por las industrias que proveen máquinas y equipos para la construcción del Complejo Industrial Maderero, que lleva delante la gerencia del proyecto de Vivienda con madera de CVG-PROFORCA, programada para el 26-09 al 13-10 y reprogramada del 22-10 al 12-11-08.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.14 Comunicación Nro. CE-19-19 de fecha 19-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe de Actividades**, presentado por el **Prof. Antonio Aguilera**, C.I. 8.036.550, que ha cumplido como Gerente de Proyecto EB-PULPACA, en su Comisión de Servicio no Remunerada, correspondiente al año 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.15 Comunicación Nro. CE-19-19^a de fecha 19-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud del Prof. Antonio Aguilera**, C.I. 8.036.550 de **Renovación de la Comisión de Servicios no Remunerada**, a partir del 03 de febrero de 2009 hasta el 03 de febrero de 2010, en un todo de acuerdo al Capítulo III, artículo 150 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.16 Comunicación Nro. CE-19-20 de fecha 20-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, al **Informe** presentando por la **Prof. Yolanda Molina**, C.I. 5.654.057 sobre su avance del Doctorado en Agroecología que realiza en España en la Universidad de Córdoba, España, correspondiente al período marzo-septiembre 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.17 Comunicación Nro. CE-19-21 de fecha 20-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada con el **Informe** presentado por la **Prof. Elvira Moreno**, C.I. 9.496.713, correspondiente al período de enero a julio 2008 sobre sus estudios de Doctorado en Ingeniería Estructural que actualmente realiza en la Universidad Politécnica de Cataluña, España.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.18 Comunicación Nro. CE-19-24 de fecha 21-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **renovación del cargo de preparador** en la asignatura Estadística y Biometría, del régimen de anualidad del **Br. Milton José Dávila**, C.I. 18.034.476, con una carga horaria de cuatro (4) horas semanales, para el período 01-01-09 al 31-12-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.19 Comunicación Nro. CE-19-25 de fecha 21-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe de Actividades 2007, Programación 2008** y Declaración Jurada de Cargos, para la renovación de Dedicación Exclusiva del **Prof. Víctor Andrade**, C.I. 2.544.224.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP. Recordar al Profesor la obligatoriedad de que las renovaciones de Dedicación Exclusiva deben ser hecha en el primer trimestre de cada año y no después.

3.20 Comunicación Nro. OC-00118/2008 de fecha 19-11-2008, suscrita por la Jefe del Departamento de Ordenación de Cuencas, relacionada a la **aprobación, por vía de excepción**, de

aval para que la **Prof. Yajaira Ovalles**, C.I. 5.654.057 pueda realizar su **Año Sabático** en el período del **01 de septiembre de 2009 hasta el 31 de agosto de 2010**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA DE GEOGRAFÍA

3.21 Comunicación Nro. EG-D-209-2008 de fecha 14-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **designación de la Prof. Vanessa Cuervo** como REPRESENTANTE POR EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA FÍSICA ANTE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA ANDRÉS BELLO.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Coordinación Académica.

3.22 Comunicación Nro. EG-D-210-2008 de fecha 14-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe** presentado por el **Prof. Gustavo A. Silva**, C.I. 4.350.654 con la finalidad de solicitar su **Reincorporación Definitiva**, correspondiente al disfrute de su Año Sabático realizado durante el período del 10-01-2005 hasta el 09-01-2006.

PROPOSICIÓN: Aprobar a partir del 10 de enero de 2006. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.23 Comunicación Nro. EG-D-213-2008 de fecha 14-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **designación de la Prof. Yulier Cadena**, C.I. 13.761.961 como integrante de la Comisión del Programa Andrés Bello de la Escuela de Geografía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Coordinación Académica.

3.24 Comunicación Nro. EG-D-214-2008 de fecha 14-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Orlando Gutiérrez**, C.I. 3.575.045, para viajar a la ciudad de Miami, USA, desde el día 03-11 al 07-11 del año en curso, para acompañar a familiar que será sometido a tratamiento médico de radiocirugía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.25 Comunicación Nro. EG-D-216-2008 de fecha 14-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **Renovación de Contrato de la Prof. Maritza Paredes**, C.I. 8.045.172, correspondiente al período del 01-01-09 al 31-12-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.26 Comunicación Nro. EG-D-217-2008 de fecha 14-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **designación de la Prof. Elba M. Mora de Pinto**, C.I. 9.180.495 como **Coordinadora de la Comisión Curricular de carrera de la Escuela de Geografía**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Comisión Curricular Central.

3.27 Comunicación Nro. EG-D-219-2008 de fecha 14-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de la **figura de Jubilado Activo**

del **Prof. Franklin Vargas**, C.I. 3.082.639, a partir de enero de 2009 y durante el semestre A-2009, dictando las asignaturas Fotointerpretación y continuación en Seminario de Estudios Regionales II, con una carga máxima de 12 horas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA TECNICA SUPERIOR FORESTAL

3.28 Comunicación Nro. D-ETSF-453/08 de fecha 28-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de aumento de la carga horaria de 5 h/s a 8 h/s, para el Profesor Jorge Sosa Martos, C.I. 5.200.299, según justificación presentada. La disponibilidad de los recursos está certificada por la Dirección de Programación y Presupuesto, mediante oficio Nro. 1190/08 de fecha 21-11-08 (Anexo).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a Auditoría Académica.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

3.29 Comunicación Nro. I.G.D.198.2008 de fecha 27-10-2008, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la solicitud de la **Prof. Aldana Agnes Teresa**, C.I. 4.488.332, del **disfrute de su Año Sabático**, a partir del 01-05-2009 hasta el 30-04-2010, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Artículos 85 y 86 del EPDI.

PROPOSICIÓN: Aprobar en principio, sujeto a la consignación de los documentos estipulados en le Artículo 93 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

3.30 Comunicación Nro. I.G.D.213.2008 de fecha 17-11-2008, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, informando que el Consejo Técnico del Instituto de Geografía aprobó la **planilla de Auditoría Académica** presentada por la **Prof. Vanessa Astreed Cuervo Zambrano**, C.I. 15.235.696.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.31 Comunicación Nro. I.G.D.214.2008 de fecha 17-11-2008, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **planilla de Auditoría Académica** presentada por el **Prof. Alejandro A. Delgadillo S.**, C.I. 15.174.438.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.32 Comunicación Nro. I.G.D.216-2008 de fecha 17-11-2008, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de la Prof. Marbella Dugarte**, C.I. 8.019.985 del disfrute de su **Año Sabático**, desde el 01-05-2009 hasta el 30-04-2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR)

3.33 Comunicación Nro. 211 de fecha 12-11-2008, suscrita por el Director del INDEFOR, relacionada a la solicitud de autorización del **Prof. José Lozada**, C.I. 7.031.990, para asistir a las IV Jornadas de Ingeniería Ambiental, que se desarrollarán en San Cristóbal, entre el 03 y el 05 de diciembre del presente año.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.34 Comunicación s/n de fecha 14-11-2008, suscrita por el Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 07-11-2008, para evaluar la credencial de mérito presentada por la **Prof. Ana Mercedes Quevedo**, C.I. 11.039.025, para su **ascenso a la categoría de Profesor Agregado**, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando Veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar a partir del 15-01-2009. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.35 Comunicación s/n de fecha 24-11-2008, suscrita por el Jurado designado para el **Concurso de Oposición** en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el **Área de Protección Forestal**, para el Departamento de Conservación de la Escuela Técnica Superior Forestal, en la cual informa sobre la evaluación de credenciales, a objeto de definir la admisión, de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 26 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación:

| NOMBRE | C.I. | PUNTOS | DECISIÓN |
|-----------------------|-------------|---------------|-----------------|
| Fraternidad Hernández | 7.772.785 | 23,92 | Admitida |
| Juan Carlos Agüero | 12.704.668 | 12,03 | No Admitido |

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.36 Comunicación s/n de fecha 27-11-2008, suscrita por el Presidente del Jurado designado para el Concurso de Oposición en la Categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el **Área de Protección Forestal**, para el Departamento de Conservación de la Escuela Técnica Superior Forestal, en la cual **declaran ganadora del Concurso de Oposición a la Ing. For. Fraternidad Hernández**, C.I. 7.772.785, con una calificación definitiva de dieciséis (16) puntos, en un todo de acuerdo con el Artículo 37, Parágrafo Único del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.37 Comunicación s/n de fecha 28-11-2008, suscrita por el Presidente del Jurado designado para el **Concurso de Oposición** en la Categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el **Área de Manejo Forestal**, para el Departamento de Bosques de la Escuela Técnica Superior Forestal, anexando Veredicto, en la cual **declaran ganador al Prof. Francisco Antonio Pacheco Moreno**, C.I. 8.045.550, con una calificación de diecisiete (17) puntos, en un todo de acuerdo con el Artículo 37, Parágrafo Único del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.38 Comunicación s/n. de fecha 01-12-2008, suscrita por el Presidente del Jurado para el Concurso de Oposición para dos (2) cargos en el **Área de Conocimiento Ciclo Básico**, en la categoría de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, para el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, anexando Acta Veredicto, en la cual resultaron ganadores; para el primer cargo la **Lic. Marisol Bonilla**, C.I. 7.554.150 y para el segundo cargo el **Lic. Jahn Franklin Leal**, C.I. 14.599.503 , con una calificación de 15 y 14 puntos, respectivamente.

PROPOSICIÓN: Aprobar Acta Veredicto. Tramitar al Consejo Universitario.

ESTUDIANTES:

3.39 Comunicación s/n recibida el 26-11-2008, suscrita por el **Per. For. Juan Ramírez González**, C.I. 9.126.539, quien solicita **Reincorporación para el curso de Nivelación** de Perito Forestal a Técnico Superior Forestal, para el próximo curso que comienza en enero 2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OCRE, ORE, Coordinación del Curso de Nivelación.

3.40 Comunicación s/n de fecha 28-11-2008, suscrita por el **Br. Williams Parra Rojas**, C.I. 14.131.388, quien solicita **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.41 Comunicación s/n de fecha 28-11-2008, suscrita por la **Br. Benilde Méndez Parada**, C.I. 19.848.057, quien solicita **Diferimiento de Inicio de Clases** para el Semestre A-2009, en la Escuela Técnica Superior Forestal, ya que por motivos de trabajo no pudo comenzar el semestre B-2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.42 Comunicación s/n de fecha 24-11-2008, suscrita por la **Br. Yessika Dennery**, C.I. 18.603.928, quien solicita **Diferimiento de Matrícula** para el semestre B-2009, en la Escuela de Geografía ya que por motivos de salud no se pudo matricular en la fecha pautada para tal fin.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, OFAE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.43 Comunicación s/n de fecha 28-11-2008, suscrita por el **TSU Ender A. Fernández**, C.I. 11.463.647, quien **solicita cupo** para realizar estudios de Ingeniería Forestal en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, por cuanto recientemente culminó los estudios de nivelación de Perito Forestal a Técnico Superior Forestal.

PROPOSICIÓN: Se le sugiere que siga los procedimientos establecidos por la Universidad de Los Andes, para la admisión de estudiantes de nuevo ingreso establecidos para la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales por la OFAE.

3.44 Comunicación s/n de fecha 02-12-2008, suscrita por la **Br. Siorena Rangel Ramírez**, C.I. 18.964.672, quien solicita **Diferimiento de Matrícula** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, OFAE, ORE, Dirección de la Escuela.